



SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Acta 04 /2022

Reunión de Consejo General de Delegados

08 de marzo de 2022

En la Ciudad de Hermosillo, Sonora, el día martes 08 de marzo de 2022 a las 10:00 horas, en la modalidad a distancia, por medio de videoconferencia, utilizando la plataforma Zoom, se celebró una reunión de Consejo General de Delegados del ST AUS, presidida por el Secretario General, Mtro. Juan Díaz Hilton, asistiendo además por parte del Comité Ejecutivo los CC: Mtro. Pablo Ibarra Sagasta, Secretario de Trabajo y Conflictos; Mtro. José Luis Jacott Campoy, Secretario de Asuntos Académicos; Mtra. María del Carmen Moreno Figueroa, Secretaria de Comunicación y Propaganda; Mtra. Mónica Gabriela García Valdez, Secretaria de Previsión Social; Mtro. José Luis Verdugo Palacios, Secretario de Deportes; y Mtra. Patricia García Cano, Secretaria de Actas y Archivo.

Por parte de las Comisiones Estatutarias, asistieron de la Comisión de Hacienda los CC: Tania Lucía Castelo Rendón, Presidenta. De la Comisión de Vigilancia y Fiscalización estuvieron presentes los CC: Berenize Olivia Martínez Gálvez, Presidenta. Y por la Comisión de Honor y Justicia asistieron los CC: Carlos Gabriel Hernández Moreno, Presidente; Ana Mariam Valles García, Secretaria; y Lucía Armida Corral Sotomayor, Vocal.

-----HECHOS-----

1.- Lista de asistencia

Con las facultades otorgadas en la Declaración de Principios y Estatuto del Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad de Sonora, en su artículo 41, el Secretario General Mtro. Juan Díaz Hilton, con apoyo de la C. Mtra. Patricia García Cano, Secretaria de Actas y Archivo, proceden a tomar lista de asistencia, haciendo constar que se encuentran presentes en la videoconferencia, utilizando la plataforma Zoom, los siguientes delegados(as) y subdelegados(as):

De la Unidad Regional Centro, se hace constar la comparecencia del C. Mtro. Luis Enrique Duarte Verdugo, en su carácter de delegado del Departamento de Administración; C. Mtro. Juvenal Cambero Gil y C. Mtro. Alejandro Moreno del Castillo, en su carácter de delegado y subdelegado del Departamento de Agricultura y Ganadería; C. Mtro. Oscar Fernández Valle, en su carácter de del Departamento de Bellas Artes; C. Mtro. Martín Guillermo Durán Acosta y C. Mtra. Guadalupe Reyna Gámez, en su carácter de delegado y subdelegada del Departamento de Contabilidad; C. Mtro. José Rogelio Ramos Enríquez, en su carácter de delegado del Departamento de Ciencias Químico Biológicas; C. Mtra. Lucía Placencia Camacho, en su carácter de delegada del Departamento de Deportes; C. Mtro. Adolfo Bustamante Monge, en su carácter de delegado del Departamento de Investigaciones Científicas y Tecnológicas de la Universidad de Sonora (DICTUS); C. Mtro. Mario Flores Acosta, en su carácter de delegado del Departamento de Investigación en Física de la Universidad de Sonora (DIFUS); C. Mtro. Aarón Chávez Valdez, en su carácter de delegado del Departamento de Economía; C. Mtra. Mónica Gabriela García Valdés, en su carácter de delegada del Departamento de Enfermería; C. Mtra. Irma Elodia Morales Fernández, en su carácter de subdelegada del Departamento de Física; C. Mtro. Javier Valencia Saucedo, en su carácter de delegado del Departamento de Geología; C. Mtro. Mario Alberto Gómez Araujo, en su carácter de delegado del Departamento de Historia; C. Mtra. Guadalupe Romero Moreno y C. Mtro. Jesús Alberto Laborín Moreno, en su carácter de delegada y subdelegado del Departamento de Ing. Civil y Minas; C. Mtro. Miguel Ángel López Arriquivez, en su carácter de delegado del Departamento de Ingeniería Industrial; C. Mtro. Fabián Guadalupe Coronado de la Cruz, en su carácter de delegado del Departamento de Ingeniería Química y Metalurgia; C. Mtra. Tania Lucía Castelo Rendón y C. Mtro. Jesús Alan Villegas Cadena, en su carácter de delegada y subdelegado del Departamento de Lenguas Extranjeras; C. Mtra. Alma Judith Núñez Soto y C. Mtro. Miguel Raymundo López, en su carácter de delegada y subdelegado del Departamento de Letras y Lingüística; C. Mtra. Paola Tonanzy García Mendivil, en su carácter de delegada del Departamento de Matemáticas; C. Mtra. María Elena Reguera Torres, en su carácter de delegada de Medicina; C. Mtro. Diego Hernández Martínez, en su carácter de delegado del Departamento de Polímeros y Materiales; C. Mtra. Ramona Minerva Verdugo Calvo, en su carácter de subdelegada del Departamento de Psicología y Comunicación (PSICOM); C. Mtra. Mirna Mireya Tolano Chacón, en su carácter de subdelegada del Departamento de Sociología y Administración Pública. Asimismo, se hace constar la comparecencia de la Unidad Regional Norte, campus Caborca, por conducto de la C. Mtra. Ana Cristina Ortega Vanegas, en su carácter de subdelegada del Departamento de Cs. Económicas y Administrativas; C. Mtro. Raúl Iván Martínez Nevárez, en su carácter de delegado del Departamento de Ciencias Sociales; C. Mtra. Elvia Janeth Martínez Aranda y C. Mtra. Ramona Núñez López, en su carácter de delegada y subdelegada del departamento de Física, Matemáticas e Ingeniería. De la Unidad Regional Norte, Campus Santa Ana, se hace constar la comparecencia de la C. Mtra. Cecilia Aviña Buelna, en su carácter de subdelegada de Santa Ana. De la Unidad Regional Sur,



**SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS
DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA**

Acta 04 /2022

Reunión de Consejo General de Delegados

08 de marzo de 2022

Campus Cajeme, se hace constatar la presencia de C. Mtro. Waldo Rodrigo Ramírez Astudillo, en su carácter de delegado de Cajeme. De la Unidad Regional Sur, Campus Navojoa, se encuentran la C. Mtra. Saraí Limón Miranda, en su carácter de delegada del Departamento de Ciencias Químicas Biológicas y Agropecuarias; Mtro. Ramón Octavio Espinoza Morales, en su carácter de delegado del Departamento de Cs. Sociales. Además, se hace constar la presencia de C. Mtro. Luis Felipe Larios Velarde, en su carácter de subdelegado de la Delegación de Pensionados y Jubilados.

Habiéndose constatado y hecho constar que se encuentran presentes 31 representaciones delegacionales, se cuenta con quórum para proseguir la reunión del Consejo General de Delegados.

2.- Aprobación por parte del Consejo General de Delegados de la realización de la reunión en la modalidad a distancia

En el uso de la palabra el Secretario General, Mtro. Juan Díaz Hilton, dio la bienvenida a las y los delegados y subdelegados, miembros del Comité Ejecutivo y Comisiones Estatutarias; procedió a comentar que, dada la situación de la pandemia y las medidas de distanciamiento social, se solicita a las y los delegados y subdelegados que la presente reunión se realice en la modalidad a distancia, por medio de videoconferencia utilizando la plataforma Zoom. Acto seguido, el Secretario General procedió a levantar la votación para aprobar que la reunión se realice en la modalidad a distancia:

26 votos a favor-----0 votos en contra----- 05 abstenciones-----

3.- Aprobación del Orden del Día (Anexo 1)

En el uso de la palabra el Secretario General, Mtro. Juan Díaz Hilton, propuso el orden del día en los siguientes términos.-----

1. Lista de Asistencia.
2. Aprobación por parte del Consejo General de Delegados de la realización de la reunión en la modalidad a distancia.
3. Aprobación del Orden del Día.
4. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
5. Convocar a Asamblea General.
6. Asuntos Generales.

Se añadieron los siguientes Asuntos Generales: Indeterminación de Cajeme; Plaza de educación en Ciencias Sociales Caborca. Se procedió a aprobar el orden del día. -

26 votos a favor-----0 votos en contra-----05 abstenciones-----

4. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior

Con las correcciones señaladas por el Mtro. Enrique Hugues, delegado de Pensionados y Jubilados, se aprobó el acta número 03 del CGD correspondiente a la reunión del 03 de marzo de 2022.

26 Votos a favor-----0 votos en contra----- 05 abstención-----

5. Convocar a Asamblea General

- a) El Secretario General comentó que, como lo establece la Ley Federal del Trabajo, el emplazamiento a huelga se debe hacer con antelación al vencimiento del Contrato Colectivo, el 20 de marzo será domingo, por lo que deberá ser a más tardar el 18 de marzo y debe llevar el aval del CGD y la Asamblea General extraordinaria. La propuesta es que la Asamblea se convoque para el 15 de marzo a las 10:00am, en caso de no lograrse el quórum, se tendría una reunión de CGD el 16, para ratificar la fecha, y entregar el expediente del emplazamiento el jueves 17 de marzo, dejando un día de plazo para prever cualquier inconveniente que pudiera surgir, ya que es un momento más delicado, por lo que tenemos que preparar con mucho más rigor los documentos que conforman el expediente que se entrega a las autoridades. Presentó la convocatoria con el orden del día, dio lectura al contenido; comentó que se considera más pertinente convocar en modalidad a distancia, ya que la cercanía de la fecha nos limita la consecución de los espacios, aunque ya estamos en semáforo verde, tanto en lo estatal como en lo federal, la idea es que en las posteriores se podrá convocar de manera híbrida, solicitar Centro de las Artes y el equipo para que se realicen transmisiones para que quienes deseen puedan ingresar a la sesión y puedan votar en línea. Cedió el uso de la voz a quienes quisieran hacer observaciones.



**SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS
DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA**

Acta 04 /2022

Reunión de Consejo General de Delegados

08 de marzo de 2022

- b) El Mtro. Waldo Ramírez solicitó que se haga llegar la lista de asistentes por Delegación, con el fin de llevar el récord de los compañeros que participan. El Mtro. Fabián Coronado dijo que sí le llegó la lista de asistencia anterior, pero de manera general. El Secretario General reiteró que el emplazamiento a huelga es un evento importante, ya se está conformando el expediente, solo faltarían las actas de este CGD, la de la Asamblea y la del próximo CGD donde se ratificaría la decisión. Se propusieron tareas, además de las que se propongan en la Asamblea o en el CG, la primera es algo similar a la de entrega de la solicitud, citar a medios para rueda de prensa y proceder a entregar lo respectivo del emplazamiento a Rectoría y a la Junta Local de Conciliación. Con respecto a la propuesta que se va a plantear sobre posible fecha de estallamiento: en la primera quincena de abril estaría complicado el estallamiento, ya que la nómina se pagaría el 8 de abril (se recibe el pago adelantado de la quincena); sigue Semana Santa del 11 al 15 de abril; del 18 al 22 tendríamos 10 días de haber recibido la quincena, estallar huelga sería complicado en términos de resistencia; por eso se prevé como propuesta de estallamiento el día 29 de abril, cuando se paga la segunda quincena y, aunque está cerca el periodo de exámenes, también está cercano el 1 de mayo, podemos hacer presión pues sería el primer año del gobierno en turno, y el Gobernador no quisiera un primero de mayo con huelga estallada: es la fecha que se considera más apropiada, aun con las condiciones, además de que da más margen para sacar los temas que son complicados en la negociación. La asamblea extraordinaria tiene que publicarse con 5 días de antelación, se podría publicar hoy.

Se procedió a votar la aprobación de convocar a Asamblea General para el 15 de marzo a las 10:00 am, con el Orden del día:

- 1) Lista de Asistencia.
- 2) Verificación del quórum y nombramiento del Presidente de debates.
- 3) Instalación de la Asamblea.
- 4) Información de la Comisión Negociadora sobre el avance de las negociaciones de la revisión salarial y el pliego de violaciones al Contrato Colectivo de Trabajo.
- 5) Análisis y discusión sobre el proceso de revisión salarial y el pliego de violaciones al Contrato Colectivo de Trabajo.
- 6) Definir y aprobar fecha y hora del posible estallamiento de huelga por Revisión Salarial.
- 7) Definir emplazar a huelga a la Universidad de Sonora por violaciones al Contrato Colectivo de Trabajo, así como fecha y hora del posible estallamiento de huelga.
- 8) Tareas.

ADP

29 votos a favor-----0 votos en contra-----02 abstenciones-----

El Secretario General adelantó un poco sobre las negociaciones, hay buena iniciativa de la administración, pero, seguimos insistiendo en que haya información documentada del proceso, ya que hasta la fecha no se ha entregado un documento escrito, lo cual nos parece grave porque antes del 15 tendríamos que circular la información que se presentaría en la Asamblea, que la negociadora no tenga que informar únicamente de la oralidad que se ha manejado, sino que haya documentos que demuestren esa buena fe que se ha mostrado.

6. Asuntos Generales

6.1. Indeterminación en Cajeme

- a) El Mtro. Waldo preguntó si ya se le dio turno a la indeterminación de Cajeme en la Comisión, ya que en diciembre se hizo llegar el archivo con los análisis de carga, coincidió el análisis del Departamento y el que hizo la comisión, la cantidad de horas que surgieron es considerable, la inquietud es si se le está dando trámite para que se continúe el proceso de indeterminación. El Mtro. Pablo Ibarra, Secretario de Trabajo y Conflictos, respondió que en reiteradas ocasiones le ha comentado que el informe que enviaron estaba incompleto, incluso Manosalvas se ha comunicado pidiendo que corrijan la información, siguen esperando que envíen el análisis de carga completo en Excel y los formatos indicados. El Mtro. Waldo dijo que en un correo enviado al Mtro. Pablo se enviaron los 3 archivos, PDF de oficio, PDF de anexo y las dos matrices de Excel, se incluyó el Eje de Formación Común; se lo reenviará para que compruebe que ahí están los archivos y la información completa. El Secretario General pidió que los reenvíe con copia a él.
- b) El Mtro. Raúl Iván Martínez considera que sí falta un archivo, él acaba de enviar todo completo hace una semana y media, ellos no entendían, hasta se reunieron para que les indicaran exactamente cuál archivo les faltaba; con análisis de carga se refieren a todo el Excel donde vienen no solo las ATAS, sino las materias. La Mtra. Irma Morales comentó que si dice que desde diciembre se mandaron, la respuesta es la misma, siguen incompletos; pero si dice que ya envió la información que faltaba, se puede avanzar, para evitar malos entendidos y asperezas. El Secretario General dijo que también se está viendo en la Comisión



**SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS
DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA**

Acta 04 /2022

Reunión de Consejo General de Delegados

08 de marzo de 2022

Negociadora, en el punto 4.9 sobre la estabilidad laboral, la petición es dar solución a este proceso que resultó sumamente burocrático y no se ha podido concluir por las bases que establecieron en el Colegio, de manera unilateral, en supuesta búsqueda de academizar el proceso, pero, lejos de eso, se burocratizó. Vamos a tratar de mejorar ese acuerdo, radicarlo nuevamente en el CCT, a donde pertenece por ser una cuestión laboral, y darle salida a este proceso que lleva 3 años, comparado con otros que no llevaba ni un semestre resolverlos; se pidió que se establezca un programa permanente de indeterminación, año con año se puede hacer el análisis y determinar si hay carga disponible, para que se indetermine a los maestros con dicha carga.

6.2. Plaza de educación en Ciencias Sociales Caborca

- a) El Mtro. Raúl Iván Martínez explicó que hace aproximadamente semana y media se lanzó convocatoria para una plaza de educación, salió con grado de Doctor en Pedagogía, cuando se hizo análisis se pidieron opiniones, la academia afirma que está bien, hubo acuerdo de los dos delegados de que estaba bien, pero le informaron que quieren impugnar porque quisieran que diga Doctor en Educación o Doctor en Psicología. Esta plaza es para atender la materia de Educación, un licenciado o doctor en educación tiene dualidad con especialidad en psicología, la convocatoria es atender el ATA de materias que son del doctorado. Pidió que externen sus opiniones para lo que plantea.
- b) El Mtro. Pablo Ibarra señaló que el caso ya fue resuelto, la impugnación que llegó está fuera de tiempo, por lo cual no procede; la autorización saldrá la próxima semana; la plaza del Mtro. que se jubiló era en el Eje de Formación Común, no era para psicología ni para educación, fue de las plazas otorgadas aproximadamente en 2012, la jefa del Depto. junto con las academias acordaron que era necesario cubrir el área de educación, todo se dio conforme a los tiempos, desde octubre hasta principios de año, se envió a Recursos Humanos, se analizó con el Secretario General Académico y se le dio el visto bueno para cubrir ese espacio que educación requiere, así que se le cambió el área de adscripción; está en proceso de elaborar el dictamen, la impugnación está fuera de tiempo.

El SG anunció que se agotó el orden del día, agradeció la asistencia y participación. Pidió estar pendientes de la próxima convocatoria de CGD el 16 de marzo para ratificar la fecha de emplazamiento. Además, recordó que hoy se conmemora el Día Internacional de la Mujer, muy importante para el ST AUS como garante de la democracia y los derechos, es un espacio participativo por las académicas, y hay temas pendientes que se siguen trabajando.

Se dio por concluida la reunión del CGD a las 11:00 horas del día 08 de marzo de 2022, haciéndose constar que, atendiendo a la modalidad a distancia en la que se llevó la presente reunión, a través de una videoconferencia, la presente acta será firmada únicamente por el Secretario General y la Secretaria de Actas y Archivo.

MH JUAN DÍAZ HILTON
SECRETARIO GENERAL

ATENTAMENTE
"CIENCIA Y CULTURA"

MLH PATRICIA GARCÍA CANO
SECRETARIA DE ACTAS Y ARCHIVO



ÚLTIMA HOJA ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA EL 08 DE MARZO DE 2022, DEL CONSEJO GENERAL DE DELEGADOS DEL SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA (ST AUS).